

ron doce millas por hora, es claro que desde las diez de la noche hasta las dos de la mañana, que son cuatro horas, andarían cuarenta y ocho millas, ó doce leguas, que con las dos que distaba la isla á las dos de la mañana, son catorce leguas las que estaban apartados de ella á las diez de la noche. Añade el Almirante que *esta isla es muy llana y sin ninguna montaña*: ¿pues cómo pretende haber visto á las diez de la noche, y á distancia de catorce leguas, una lumbre que se alzaba y bajaba en una tierra rasa y sin elevacion sobre el horizonte? (1). ¿Cómo no la vieron los de la Pinta que iba delante, así como la descubrieron á las dos de la mañana? ¿Cómo es que no mandó acortar vela y ponerse en facha ó al páiro cuando á las diez de la noche *tuvo por cierto estar junto á la tierra*, como lo hizo cuando la avistó la Pinta, segun lo exigía la razon y la prudencia, atendido el andar de los buques? ¿Cómo dice primero que vió la lumbre tan confusamente que no se atrevió á afirmar que fuese tierra, y que á pocos pareciera ser indicio de ella, y no obstante *lo tuvo por cierto* poco despues, sin tomar por esto las disposiciones que requería la certidumbre de este juicio? ¿No pudo ser la luz de la bitácora ú otra de la Pinta que iba delante, ó de la Niña que le caería á otro rumbo (pues que no expresa á cuál le demoraba la luz); y era fácil con el movimiento del buque que subiese y bajase, se viese y ocultase alternativamente? Los que creen ahora que la luz vista por Colon era de la isla de Watling, por cuya cercanía pasaba á las diez de la noche, ¿no han trazado su derrota para ver en este supuesto que segun su andar y situacion había atravesado á dicha hora el meridiano de aquella isla, dejándola al S. E. cuando él navegaba al O.? Bien considerado esto, parece más cierto y natural lo que refiere Francisco García Vallejo, vecino de Moguer, que iba de marinero en la Pinta, y tenía 67 años cuando como testigo de vista dió su declaracion en Pálos á 1.º de Octubre de 1515, contestando á la pregunta 18: «Y en esto aquel jueves en la noche aclaró la luna, é un marinero del »dicho navío de Martin Alonso Pinzon, que se decía Juan Rodríguez Bermejo, »vecino de Molinos, de tierra de Sevilla, como la luna aclaró, vido una cabeza »blanca de areña, é alzó los ojos é vido la tierra, é luego arremetió con una lom- »barda é dió un trueno, *tierra, tierra*, é retuvieron á los navíos fasta que vino el »día viérnes 12 de Octubre: el dicho Martin Alonso descubrió á Guanahani, la isla »primera, y que esto lo sabe porque lo vido.» Los testigos, Manuel de Valdovinos, vecino de Lepe, de 56 años de edad, contestando á la pregunta 15, y con referencia á Vicente Yáñez Pinzon y otros vecinos de Pálos, declara que el primero que

(1) Hecho un cálculo por la tabla de las tangentes al horizonte, segun la altura de donde se dirigen, y suponiendo la vista del observador elevada 12 pies de Burgos sobre el nivel del mar (que es cuanto puede suponerse, atendida la pequeñez de las carabelas) resulta que era preciso tuviese la tierra una altura de 2254 pies para que su cumbre ó parte superior se pudiese avistar á 14 leguas de distancia.

vió la tierra ó la isla de Guanahani fué un Juan Bermejo de Sevilla; y Diego Fernández Colmenero, contestando á la pregunta 19, dice como público y notorio que del navío de Martin Alonso un marinero que se decía *Juan Bermejo, vido la tierra de Guanahani primero que otra persona*. García Hernández, despensero de la Pinta, declaró, en contestacion á la pregunta 15, *que la primera persona que vido la dicha isla (Guanahani) fué la gente que iba en la dicha nao Pinta, donde este testigo iba*, y que el Almirante venía detrás, y le esperó Martin Alonso, etc.

Con estos testimonios y pruebas, parece fuera de toda duda que el primero que descubrió la tierra y se hizo por ello digno del premio ofrecido, fué Juan Rodríguez Bermejo, marinero de la carabela Pinta, y no Rodrigo de Triana, como dicen el Almirante y Oviedo, añadiendo éste que segun oyó decir á Vicente Yáñez Pinzon y á Hernan Pérez Mateos, era de Lepe, y que tornado despues á España, porque no se le dieron las albricias, despechado de esto se pasó al Africa y renegó de la fé. (P. I, lib. 2, cap. 5). D. Hernando Colon siguió la relacion de su padre (Hist. del Almirante, cap. 21). Casas la adopta tambien, pues que no hizo en esta parte más que extractar el Diario del Almirante que tenía á la vista, y reprende á Oviedo como que intenta inconsideradamente defraudar y quitar esta gloria al Almirante (L. I, cap. 39). Herrera (D. I, lib. I, cap. 12), segun su costumbre, copió en esto á Casas. Pudo tal vez suceder que Colon al escribir su Diario trastocase, como extrangero, el patronímico Rodríguez en Rodrigo, y que le diese el apellido de Triana por creerlo avecinado ó haberlo conocido allí, y que ambos sean una misma persona; pues tambien Oviedo le hace de Lepe cuando Francisco García Vallejo le tiene por vecino de Molinos en tierra de Sevilla.

El resultado final es que la carabela Pinta iba delante como más velera, y era natural que su gente fuese la primera que avistase la tierra; que en efecto sucedió así, avistándola á las dos de la mañana del viérnes 12 de Octubre de 1492 el marinero de aquel buque Juan Rodríguez Bermejo: que el Almirante no pudo ver cuatro horas ántes, esto es á las diez de la noche, la luz que dice percibió en la misma isla que se descubrió á la mañana, y era la de Guanahani, hallándose distante catorce leguas de ella, y siendo muy llana y sin montaña alguna; que la única persona que vió aquella lumbre, y con quien atestigua el Almirante, fué Pedro Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, que despues fué uno de los treinta y ocho cristianos que quedaron y murieron en la fortaleza de la Navidad, segun Herrera en la Déc. I, lib. I, cap. 20, fol. 33, col. 1.º: que Rodrigo Sánchez de Segovia, que iba por veedor del Rey y de la Reina en la armada, nada vió, aunque le llamaron expresamente para ello (1); y que la gracia de los 10 m maravedis anuales durante

(1) Así lo dice el Almirante en su Diario, y por él se deduce que Pero Gutierrez fué el único que vió la lumbre que no logró ver Rodriguez Sanchez de Segovia, ni otro que se exprese; pues á pocos pareciera ser indicio

su vida que concedieron los Reyes al Almirante *porque ha descubierto primero que otro alguno la tierra de las dichas islas* (Colec. diplom.) fué uno de estos favores frecuentes en las córtes, cuando despues de muerto Martin Alonso Pinzon creció y se dilató la influencia del Almirante, como era consiguiente al feliz éxito de una empresa mirada ántes por lo ménos con desconfianza, y despues como la más importante y de mayores consecuencias que cuentan los anales de los tiempos modernos.

OBSERVACION VIII *sobre la época y lugar en que se examinó primero la propuesta de Colon.*

Contestando el doctor Rodrigo de Maldonado, vecino y regidor de la ciudad de Salamanca, á la pregunta 15, que es la séptima del segundo interrogatorio de la probanza por parte del Almirante, dice que él junto con el prior de Prado *que á la sazón era* (y despues arzobispo de Granada), y con otros sabios, letrados y marineros platicó con Colon sobre su ida á las islas que se proponía descubrir: que todos ellos concordaron que era imposible ser verdad lo que decía, é contra el parecer de los más de ellos porfiaba Colon de ir á dicho viage, é SS. AA. le mandaron librar cierta cantidad de maravedis para ello, é asentaron ciertas capitulaciones con él; lo cual todo supo este testigo como uno de los del consejo de SS. AA.... Para fijar la época en que se celebraron estas juntas, es preciso considerar que Fr. Hernando de Talavera fué prior de Prado á lo más hasta el año 1487 en que fué electo obispo de Avila (Ariz, *Grand. de Avila*, fol. 43 vto.); y que era confesor de la Reina ántes de 1479, pues influyó mucho para asentar las paces con Portugal en aquel año (Sigüenza, *Hist. de San Gerónimo*, part. 3.ª, lib. 2, cap. 31, pág. 384), y las concluyó el doctor Maldonado por especial encargo de los Reyes; por consiguiente debió ser anterior al año 1487 la junta de que habla el doctor Maldonado. Puede, pues, conjeturarse con mucha probabilidad que habiendo estado los Reyes Católicos en Salamanca á fines de 1486, hallándose ya Colon en su servicio desde 20 de Enero de aquel año (1), entónces fué cuando se celebraron aquellas conferencias, y entónces cuando Colon estuvo en Salamanca *á comunicar sus razones con los maestros de astrologia y cosmografia que leían estas facultades en la universidad*, como dice Remesal; y cuando *comenzó á proponer sus discursos y fundamentos, y en solos los frailes de S. Estéban halló atencion y acogida... y en el convento se hacian las juntas de los astrólogos y matemáticos: allí proponia Colon sus conclusiones y las defendia; y con el favor de los religiosos redujo á su opinion los mayores letrados de la escuela; y entre todos tomó más á su cargo el acreditarle y favo-*

de tierra, aunque Colon lo tuvo por cierto. Sin embargo se ha escrito modernamente que *muchos hombres de su equipage* vieron la luz que percibió el Almirante.

(1) Así lo dice en su Diario del primer viage.

recerle con los Reyes católicos el M. Fr. Diego de Deza, catedrático de prima de teologia y maestro del principe D. Juan (que ya entónces tenia ocho años y medio). *Todo el tiempo que se detenia Colon en Salamanca, el convento de S. Estéban le daba aposento y comida, y le hacia el gasto de sus jornadas, y en la corte el maestro Fr. Diego de Deza; y por esto, y por las diligencias que hizo con los Reyes para que creyesen y ayudasen á Colon en lo que pedia, se atribuia á si como instrumento el descubrimiento de las Indias* (Remesal, *Hist. de Chiapa*, lib. 2, capítulo 7). De todo se puede concluir que las juntas á que alude el Dr. Maldonado, se celebraron en Salamanca el año 1486, pues conviene perfectamente esta época con algunas de las noticias que expresa la declaracion.

REFLEXIONES CRÍTICAS

SOBRE LAS RELACIONES DE LOS VIAGES DE AMÉRICO VESPUCCIO,

EN CONCORDANCIA CON LOS DE CRISTÓBAL COLON.

Las primeras noticias de Américo Vespucio que se hallan en España, tienen tanta conexion con las de su paisano Juan Berardi, mercader y asentista para los negocios de las Indias que se acababan de descubrir, que nos ha parecido recopilar primero cuanto consta de Berardi en varios documentos. Hallábase éste en Andalucía con otros mercaderes florentines, cuando los Reyes Católicos les dieron salvoconducto, con fecha en Córdoba á 16 de Julio de 1486; y volvieron á dárselo á Berardi en Sevilla á 6 de Abril de 1490 (1). Establecido en aquella ciudad, y amigo y confidente de Colon, fué continuamente encargado por el Gobierno para los aprestos de las armadas que se despachaban á la Española. Así es, que deseando los Reyes acelerar la salida de Colon para su segundo viage, escribieron á Berardi desde Barcelona en 23 de Mayo de 1493, mandándole comprar una nao de 100 á 150 hasta 200 toneles, y pertrecharla para cuando fuese á recibirla el Almirante, el cual (le decía) iría presto y le satisfaría el costo que hubiese tenido; y para entónces le encargaban tambien la provision de 2 D ó 3 D quintales de bizco-

(1) Arch. de la ciudad de Sevilla, lib. 3 en fol. de cartas y cédulas Reales, desde 9 de Marzo de 1485 hasta 6 de Marzo de 1492; de donde las extractó Muñoz.